

6M
24M

EDUCACIÓN

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

CECYTE Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN PLANEACIÓN
CONTROL PRESUPUESTAL

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

08/04/24
RECIBIDO
CECYTE Tlaxcala
"UNA NUEVA HISTORIA"

Folio presupuestal: 00139

Institución:
CECYTE: X EMSAD

Hoja 1 de 1
TRAMITE: PAGO DE SERVICIO VIGILANCIA

Plantel o Área que Solicita: Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales de CECYTE-EMSAD
Nombre y Firma del Responsable: Lic. Lorena Martínez García
Fecha de Solicitud: 20/03/2024

Orden de compra: 71 Poliza de comprometido: 000301
Proyecto No. 7 Número de Actividad del Proyecto: 3.2
Mes de Ejecución: 01 al 15 de marzo. Fecha de Recepción: 26/03/24

Justificación: Servicio de Seguridad y Vigilancia en los CECYTES Tlaxcala, del 01 de marzo al 15 de marzo de 2024.

Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Partida	Fuente de Financiamiento:		Importe Ejercido	
					Federal	Participación Estatal		
	Servicio de Seguridad y Vigilancia en los CECYTES Tlaxcala, del 01 de marzo al 15 de marzo de 2024.	SERVICIO	1	3381	Servicios de Vigilancia	551,027.00		
TOTAL TLAXCALA								

Responsable del proyecto:
C. Mariana Hernández Bautista.
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Beltrán
Directora de Planeación

Autorizó:
C. Martín Hernández Bautista.
Director de Administración y Finanzas





ESTADO DE
TLAXCALA



CECyTE
EMSaD
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio D.A.F./CECyTE/650/03/2024

Asunto: Se solicita liberación presupuestal para realizar pago

Tlaxcala de Xicohténcatl Tlax., a 20 de marzo de 2024.

Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra
Directora de Planeación del CECyTE-EMSaD
P r e s e n t e

Por este medio y con la finalidad de realizar (pago quincenal del servicio de seguridad y vigilancia de los CECyTE's), que se encuentra integrada en el proyecto denominado "7 Gestión Administrativa CECyTE Tlaxcala" bajo el numeral 3.2 (Integrar los expedientes para realizar los pagos correspondientes a proveedores), de la Dirección Administrativa; solicito atentamente la liberación presupuestal, y en caso de ser procedente, asignar los conceptos presupuestales para el procedimiento administrativo correspondiente para el pago de los siguientes bienes y/o servicios:

N o. Medida	Unidad de Medida	Descripción con características detalladas	M ar c a	M od el o
1	servicio	Pago de servicio de seguridad y vigilancia en los CECyTES Tlaxcala del 01 al 15 de marzo del 2024 por un monto de \$551,327.03 (Quinientos cincuenta y un treientos veinte siete pesos 03/100 M.N.).		

Vo.Bo.

Así mismo, me comprometo a integrar el soporte documental que justifique el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!


C. Martín Hernández Bautista
Director de Administración y Finanzas de CECyTE-EMSaD

(F1)



**ESTADO DE
TLAXCALA**



**CECyTE
EMSAD**
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio Núm. D.P./CECyTE/353/2024

Asunto: Asignación Presupuestal

08 FEB 2024

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlax., a 26 de marzo del 2024.

C.P. Martín Hernández Bautista
Director de Administración y Finanzas

P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio D.A.F/CECyTE/0650/03/2024. Por este medio informo que el requerimiento de Servicio de vigilancia correspondiente a la primera quincena de marzo. Cuenta con la siguiente disposición presupuestal, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal **CECyTE** con número **139**, con aplicación al presupuesto de **Recurso Federal**, con un techo presupuestal de **\$551,327.03** (Quinientos cincuenta y un mil trescientos veintisiete pesos 03/100. M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra

Directora de Planeación de CECyTE-EMSAD



C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras - Director General del CECyTE-EMSAD. Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Archivo.
IAM/fich

63

EDUCACIÓN

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

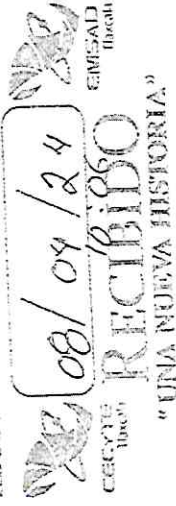


2114

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN PLANEACIÓN
CONTROL PRESUPUESTAL

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



Folio presupuestal: 000000 Institución: CECYTE: EMSAD: X

Hoja 1 de 1
TRAMITE: PAGO DE SERVICIO VIGILANCIA.

Plantel o Área que Solicita: Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales de CECYTE-EMSaD

Nombre y Firma del Responsable: Lic. Lorena Martínez García

Fecha de Solicitud: 20/03/2024

Orden de compra: 72 Poliza de comprometido: PO0302

Proyecto No. 7 Número de Actividad del Proyecto: 3.2

Mes de Ejecución: 01 al 15 de marzo. Fecha de Recepción: 26-03-2024

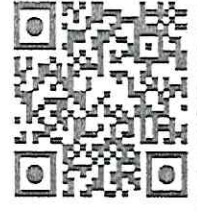
Justificación: Pago de servicio de seguridad y vigilancia en los Centros EMSaD Tlaxcala, del 01 de marzo al 15 de marzo de 2024.

Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Fuente de Financiamiento:		Importe Ejercido
				Federal	Participación Estatal	
	Servicio de Seguridad y Vigilancia en los Centros EMSaD Tlaxcala, del 01 de marzo al 15 de marzo de 2024.	SERVICIO	1	X		
						126,969.41
TOTAL Tlaxcala						



Responsable del proyecto
C. Martín Hernández Bautista
Director de Administración y Finanzas

Autorizó
C. Martín Hernández Bautista.
Director de Administración y Finanzas





ESTADO DE
TLAXCALA



CECyTE
EMSaD
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio D.A.F./CECyTE/651/03/2024

Asunto: Se solicita liberación presupuestal para realizar pago

Tlaxcala de Xicohténcatl Tlax., a 20 de marzo de 2024.

Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra
Directora de Planeación del CECyTE-EMSaD
P r e s e n t e

Por este medio y con la finalidad de realizar (pago quincenal del servicio de seguridad y vigilancia de los centros EMSaD), que se encuentra integrada en el proyecto denominado "7 Gestión Administrativa CECyTE Tlaxcala" bajo el numeral 3.2 (Integrar los expedientes para realizar los pagos correspondientes a proveedores), de la Dirección Administrativa; solicito atentamente la liberación presupuestal, y en caso de ser procedente, asignar los conceptos presupuestales para el procedimiento administrativo correspondiente para el pago de los siguientes bienes y/o servicios:

N o .	Unidad de Medida	Descripción con características detalladas	M a r c a	M o d e l o
1	servicio	Pago de servicio de seguridad y vigilancia en los EMSaD Tlaxcala del 01 al 15 de marzo del 2024 por un monto \$126,969.41 (Ciento veintiséis mil novecientos sesenta y nueve pesos 41/100 M.N.).		

Va.Bo.

Así mismo, me comprometo a integrar el soporte documental que justifique el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente **ESTADO DE TLAXCALA**
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!



C. Martín Hernández Bautista
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CECyTE-EMSaD

(F1)



ESTADO DE
TLAXCALA



CECyTE
EMSAD
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio Núm. D.P./CECyTE/352/2024

Asunto: Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 26 de marzo del 2024.

C.P. Martín Hernández Bautista
Director de Administración y Finanzas
P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio D.A.F./CECyTE/651/03/2024. Por este medio informo que, al requerimiento de servicio de seguridad y vigilancia por el periodo del 01 al 15 de marzo 2024, de los centros EMSAD. SI cuenta con la siguiente disposición presupuestal, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal EMSaD con número E060, con aplicación al presupuesto de **Recurso Federal**, con un techo presupuestal de **\$126,969.41**(Ciento veintiséis mil novecientos sesenta y nueve pesos 41/100. M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Directora de Planeación de CECyTE-EMSAD

C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras - Director General del CECyTE-EMSAD. Para su superior conocimiento.

C.c.p.- Archivo.

JAM/gha